



RV: Autorización- Proceso No:617117|Radicación:76001310301120240011900

Desde Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Fecha Mar 05/11/2024 10:19

Para Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Estimada, Dar.

Cordial saludo,

Te comparto comentarios de la CÍA, con respecto a la suma autorizada para conciliar este proceso, quedo atento a tus valiosos comentarios.

No sé si veas viable radicar impulso procesal en aras de que el despacho fije fecha de audiencia inicial.

Quedo muy atento.

[@CAD GHA](#) chicos porfa me ayudan cargando el correo al CT No. 23269, muchas gracias.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO

ABOGADO JUNIOR

CENTRO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y

REPORTES

+57 310 8900998

medina@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>
Enviado: martes, 5 de noviembre de 2024 10:12 a. m.
Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>
Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: RV: Autorización- Proceso No:617117 | Radicación:76001310301120240011900

Juanito
Complemento
Gracias

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Enviado el: martes, 5 de noviembre de 2024 8:16 a. m.
Para: Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>
Asunto: RV: Autorización- Proceso No:617117 | Radicación:76001310301120240011900

HDI

De: Sierra Amado,Andrea <Andrea.Sierra@hdi.com.co>
Enviado: lunes, 4 de noviembre de 2024 12:04
Para: cbenitez@gha.com.co <cbenitez@gha.com.co>
Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: Autorización- Proceso No:617117 | Radicación:76001310301120240011900

Estimados, buenos días.

Para este caso vamos a autorizar el 100% del valor de la pretensión objetivada, siempre y cuando ustedes consideren que el ofrecimiento de esta cifra va a ser aceptada por el tercero.

La cifra autorizada sería COP 54.000.000.

Ojo, sugiero no ofrecer el valor total hasta tanto ellos no muestren disposición a rebajar hasta dicha cifra, ya que debemos reservar un valor para la audiencia inicial.

Asimismo, les sugiero, radicar impulso para fijación de audiencia inicial.

Cordialmente,



Andrea Sierra Amado

Abogada Especialista de Procesos Judiciales

📍 Oficina Principal | Calle 72 No. 10 – 07 | Bogotá, Colombia

🕒 Horario de atención: L/J 7:30 a.m. - 5:00 p.m. y V 8:00 a.m. - 2:00 p.m.

✉️ andrea.sierra@hdi.com.co

🌐 www.hdi.com.co

*****AVISO DE CONFIDENCIALIDAD***** Este mensaje incluyendo sus anexos, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. No puede ser usado ni divulgado por persona

distinta de su destinatario autorizado. Si Usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor borre el correo de su computador e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo. El receptor deberá verificar posibles virus u otros defectos informáticos que pueda tener este correo o cualquiera de sus anexos y, por tanto, HDI SEGUROS no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje.